



## Restituyen a México 220 piezas del patrimonio cultural

- El Gobierno de México recibió piezas arqueológicas que forman parte del patrimonio cultural mexicano, en el marco del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, establecido por la UNESCO
- Se trata de la primera entrega de este tipo que se realiza en el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo
- La ceremonia fue encabezada por los secretarios de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y de Cultura, Claudia Curiel de Icaza

El Gobierno de México recibió 220 piezas arqueológicas correspondientes a distintas regiones del país, que fueron restituidas con el apoyo de autoridades de Argentina, Canadá, Estados Unidos y Suiza. Se trata de la primera entrega de este tipo que se realiza en el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Los secretarios de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, acompañados por el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, y la subsecretaria de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado Pérez, encabezaron en la cancillería la recepción de 220 piezas que forman parte del patrimonio cultural mexicano, en el marco del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, establecido por la UNESCO.

El canciller De la Fuente hizo entrega a las autoridades de la Secretaría de Cultura y del INAH de estos objetos culturales, recuperados por las embajadas y consulados de México en el exterior, mismas que forman parte del



patrimonio de nuestro país de conformidad con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

De la Fuente precisó que la restitución de dichos bienes resulta esencial para entender mejor nuestro pasado, para valorar nuestro presente y para construir, a partir de ello, un futuro más rico, justo y equitativo que alimente de manera importante el proceso de transformación de la vida pública nacional.

Frente al reto que implica el tráfico ilícito de bienes culturales, el canciller hizo un llamado a la comunidad internacional para fortalecer la cooperación que garantice el patrimonio histórico de cada país en beneficio de las generaciones futuras, ya que, precisó, este fenómeno se posiciona como el tercer mercado ilícito más lucrativo a nivel global, superado sólo por el tráfico de drogas y de armas.

“Por eso es importante no bajar la guardia, no aflojar el paso porque, quienes están actuando en sentido opuesto al nuestro, están reforzando cada vez más sus actividades; es decir, tenemos que tener presente lo que eso representa”, precisó.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, agradeció el apoyo de todas las personas e instituciones que han hecho posible la repatriación de bienes del patrimonio cultural de México; recordó que durante la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el impulso de la Dra. Beatriz Gutiérrez Müller y Alejandra Frausto Guerrero, se logró la recuperación de alrededor de catorce mil piezas.

“Formalizaron un modelo de trabajo importante para lo que vamos a poder continuar en este segundo piso, con la voluntad política de la Presidenta Sheinbaum Pardo, para seguir consolidando, protegiendo, preservando y difundiendo nuestro patrimonio cultural en todas sus facetas”, precisó.

Destacó que la riqueza y diversidad cultural de México es única, puesto que además de patrimonio mueble e inmueble, las culturas originarias están vivas, e informó que se trabajará de la mano del INAH, la Secretaría de Relaciones Exteriores y otras instituciones para difundir este patrimonio.



“Veremos cómo podemos circular, exhibir y hacer un trabajo importante para presentar todo lo que se ha recuperado porque es parte de nuestra identidad y de nuestra soberanía nacional”, señaló.

Por su parte, Diego Prieto Hernández, director general del INAH, dijo que la entrega de estas 220 piezas es altamente promisorio, en la medida que representa la continuidad de una determinación por recuperar los bienes patrimoniales mexicanos de tipo histórico, arqueológico o paleontológico que, de manera ilícita, se encuentran en el extranjero.

Destacó que las restituciones hacen patente la fructífera colaboración que existe entre todas las entidades del gobierno que, junto con órganos internacionales y autoridades de países aliados en la tarea, están implicadas en la conservación, protección legal, investigación y divulgación de nuestra herencia cultural.

Los dictámenes realizados por los expertos del INAH confirman que se trata de piezas elaboradas por diversas culturas y periodos de la época prehispánica. Los objetos fueron restituidos de manera voluntaria por particulares a las Embajadas de México en Argentina, Estados Unidos y Suiza, así como a los Consulados de México en Albuquerque, Filadelfia, Kansas, Oxnard, Portland, Seattle y Vancouver. Los bienes repatriados quedarán bajo el resguardo del INAH para su debido análisis, cuidado, conservación y difusión.

La restitución se enmarca en los esfuerzos del Gobierno de México por la recuperación y protección del patrimonio cultural. Esta entrega da inicio a las acciones coordinadas del Gobierno de la Presidenta Sheinbaum Pardo de propiciar la restitución del legado cultural mexicano localizado ilícitamente en el extranjero.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, en conjunto con la Secretaría de Cultura, el INAH y otras dependencias del Gobierno Federal, realiza esfuerzos permanentes para generar conciencia sobre la importancia de preservar la herencia cultural de México, y reafirman su convicción de trabajar en el marco de sus competencias por la recuperación del patrimonio cultural del país.